



IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - EXCMA. CÁMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA I - CENTRO JUDICIAL CAPITAL

9 de Julio 451 P. 10° - (4000) - San Miguel de Tucumán - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Confección y control de proyectos de sentencias definitivas e interlocutorias; firma, registro y notificación de dichas sentencias.

Confección y control de proyectos de providencias simples; firma y notificación de dichas providencias.

Certificado de Registro N.º:	9000-14960
Vigencia	Desde: 05/01/2024
	Hasta: 27/01/2026
Emisión:	12/01/2024



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins
Gerente Área de CSG
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Gustavo Pontoriero
Gerente División SG&CCPP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Miembro de:



Organismo Argentino de Acreditación
—
Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad (OCSCA)

